
ROSARIO

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE
DISTRITO CIVIL Y COMERCIA**

El Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoprimera Nominación de Rosario, hace saber a NÉSTOR RAMÓN BOSCH, D.N.I. N° 06.016.505 y el OSCAR SALVADOR GUTIÉRREZ, que en el marco de los autos caratulados: GASTALDI, LEONOR y Otros s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; CUIJ N° 21-01448457-1, se ha decretado lo siguiente: Rosario, 12 de Marzo de 2025. Informando verbalmente el Actuario que se encuentra vencido el término sin que los herederos de NESTOR RAMON BOSCH y el Sr. OSCAR SALVADOR GUTIERREZ, hayan comparecido a estar a derecho, se los declara rebeldes siguiendo el juicio sin dársele representación. Oficiése a los fines de proceder al sorteo de Defensor de Oficio, debiéndose publicar nuevamente los edictos. Fdo.: por el Dr. Luciano D. Carbajo (Juez) y el Dr. Sergio A. González, secretario. Publíquense a sus efectos por 3 días y por el plazo de 5 días hábiles en el BOLETIN OFICIAL, venciendo el término cinco días después de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 17 de Marzo de 2025. Dra. Ma. Karina Arreche, Secretaria Subr..

\$ 100 537899 Abr. 23 Abr. 25

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del JUEZ, DR. IGNACIO AGUIRRE, y la ProSecretaria DRA. MARÍA GUADALUPE GORDILLO Juzg.Unipersonal de Respons.Extrac. N° 8 de esta ciudad de Rosario, Pcia de Santa Fe, se ha ordenado notificar al demandado Sr. BELLINI, GERMAN SANTIAGO, titular del DNI NRO 25.329.643 mediante edictos, que se publicarán, por el término de ley, en el Boletín Oficial y se exhibirán en el hall de P.B. de Tribunales (Art. 73 CPCC).- por tres días. El término vencerá cinco días después de la última publicación.

A continuación, se transcribe los decretos que se pretenden notificar: “ ROSARIO, 17 de Diciembre de 2024 Hágase saber a las partes que, ante el comienzo de la vigencia de la ley 14264 el día 09 de diciembre del corriente año 2024, el presente proceso quedará radicado ante el Juzgado de Primera de Distrito de Responsabilidad Extracontractual N° 8 de Rosario, a cargo del Dr. IGNACIO V. AGUIRRE (arts. 44, 45 y 46 de la ley 14264). Agréguese. Desígnese fecha de realización de audiencia para DESIGNAR DEFENSOR en los términos del art. 597 del CPC para el día 18 de MARZO del 2025 a las 12:00 horas. NOTIFÍQUESE POR CÉDULA Y POR EDICTOS. DRA. VALERIA BARTOLOME

DR. IGNACIO V. AGUIRRE

Prosecretaria Juez”

“ ROSARIO, 20 de marzo de 2025 Téngase presente lo manifestado. Desígnese nueva fecha de realización de audiencia para DESIGNAR DEFENSOR en los términos del art. 597 del CPC para el día 23 de JUNIO del 2025 a las 10:30 horas. NOTIFÍQUESE POR CÉDULA Y POR EDICTOS. DRA. VALERIA BARTOLOME DR. IGNACIO V. AGUIRRE Prosecretaria Juez”

Autos caratulados: “MORENO, JAQUELINA MELINA C/ BELLINI, GERMAN SANTIAGO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS 21-11886936-9” Juzg.Unipersonal de Respons.Extrac. N° 8. ROSARIO 26-03-2025.- Dra. Valeria Bartolome, Prosecretaria

\$ 100 538666 Abr. 23 Abr. 25